

La Virgen María en la vida y en los escritos de fray Luis de León

RESUMEN

Escribir sobre lo que dice y siente Fray Luis de León sobre la Virgen María es adentrarse en un mar de temas, a cual más hermoso; he escogido dos, cuyos títulos -“Devoción y amor de fray Luis a la Santísima Virgen”- y “Teología mariana”, nos ofrecen una visión cabal, aunque breve, de lo que para él era la Santísima Virgen María. Efectivamente, en la primera parte canta, sobre todo en poesía, su “intensa devoción” y “su gran amor” a la que, desde su infancia, consideró “Madre suya”. En la segunda parte se ha querido recoger, espigando en su *Opera Latina*, las enseñanzas sobre cada uno de los temas teológicos relativos a las gracias y privilegios otorgados por Dios a la que estaba destinada a ser Madre de la Segunda Persona de la Santísima Trinidad encarnada en ella.

ABSTRACT

To write about what Fray Luis de León says and feels about the Virgin Mary is to delve into a sea of themes, each more beautiful; I have chosen two, whose titles -“Devotion and love of Fray Luis to the Blessed Virgin”- and “Marian Theology”, offer us a comprehensive, albeit brief, vision of what the Blessed Virgin Mary was for him. Indeed, in the first part he sings, specially in poetry, his “intense devotion” and “his great love” to whom, from his childhood, he considered “his mother”. In the second part, we wanted to collect, gleaming in her *Latin Opera*, the teachings on each of the theological topics related to the graces and privileges granted by God to the one who was destined to be the Mother of the Second person of the Holy Trinity incarnate in her.

Presentando el trabajo

En el mismo título aparecen ya las dos partes en que se divide el presente artículo: en la primera parte se tratará sobre la fervorosa *devoción* (vida) de fray Luis de León a la Santísima Virgen y la segunda recogerá la teología mariana (escritos), tal como él la exponía en su docencia académica y se encuentra recogida en el tomo IV de sus *Obras Latinas*; si bien, podemos afirmar que la *devoción y el afecto filial* a la Virgen María impregnaba no sólo sus actos marianos propiamente devocionales, sino también los tiempos dedicados a la elaboración de su doctrina, tanto a la hora de exponerla en la cátedra como al confecionar los escritos. Existían, pues, unos actos devocionales en los que privaba el corazón y otros en los que eran la inteligencia y la razón las que se dedicaban a labrar la teología mariana.

El tema, en su parte teológica, me ha llevado a recordar un artículo que me había sido encomendado por el Director de la *Revista Agustiniana*¹. Llevaba por título “La Encarnación del Verbo en fray Luis de León”; en él se debía tratar sobre el interrogante que se planteaban los teólogos desde tiempos de Sto. Tomás de Aquino y estaba formulado en estos términos: “¿Se habría encarnado la Segunda Persona de la Santísima Trinidad, si el hombre no hubiese pecado?” Justamente, Santo Tomás y varios otros teólogos habían respondido negativamente, mientras que Escoto y muchos otros afirmaban que sí, que Cristo se habría encarnado, aunque el hombre no hubiese pecado. Fray Luis de León fue uno de éstos: “Cristo encarnado era el coronamiento de la Creación”, porque el Dios Creador no iba a dejar que la creación entera quedase privada de su coronación que tendría lugar, precisamente, con la encarnación de la Segunda Persona de la Sma.Trinidad.

Tal recuerdo me lleva ahora a hacerme inicialmente la misma pregunta, en referencia a la Virgen Santísima, la Madre de Jesús. La pregunta no se ha formulado académicamente, pero es lógico que se podría hacer en parecidos términos, es decir, ¿habría existido María, la Madre de Cristo, si el hombre no hubiese pecado? – Tanto en Duns Escoto, como en fray Luis de León, años más tarde, aparece respondida afirmativamente, como lo habían hecho tratando de Cristo; sus

1 Cf. *Revista Agustiniana*, vol. IV – Septiembre-Diciembre 2014, pp. 585-609.

exposiciones teológicas no dejan lugar alguno a la duda. Es decir, que la Segunda Persona de la Santísima Trinidad ciertamente se habría encarnado en una mujer y que no sería otra que su propia Madre, la cual el mismo Cristo también nos la habría entregado a nosotros, como Madre nuestra. Y, por lo mismo, podríamos pensar que éste sería otro motivo a más de la devoción a María por parte del teólogo agustino.

El presente trabajo sobre tema mariano en Fray Luis de León comprende dos partes: la primera está dedicada a su apasionada devoción a la Madre de Cristo y Madre que él considera especialísimo mente “suya”, como nos lo dice en su obra *Los Nombres de Cristo*. Esto nos lo manifestará, sobre todo, con una serie de bellísimas composiciones poéticas, y también en varios pasajes de sus *Obras*, especialmente en las castellanas (Primera Parte). En una Segunda Parte se estudiará la Teología mariológica, en la que nos encontraremos, ante todo, con las numerosas gracias y privilegios concedidos por Dios a la Santísima Virgen. La fuente en que viene contenido todo esto será principalmente el IV volumen de sus *Obras Latinas*, aunque también se encuentra en las Castellanas.

I. LA DEVOCIÓN Y EL AMOR A LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA EN FRAY LUIS DE LEÓN

Es el propio Fray Luis quien nos va a manifestar lo que es para él la Santísima Virgen; el pasaje se encuentra en su obra *Los Nombres de Cristo*. La ocasión se la ofreció uno de los personajes participantes del diálogo, Juliano, al recordarle a Marcelo (Fray Luis) la promesa de hablarles un poco más sobre la Concepción de Cristo en el seno de la Virgen María. Tras la mención de la promesa hecha por Juliano, no se hizo esperar la respuesta de Marcelo. En efecto, el recuerdo de aquella promesa iba a dar lugar a que fray Luis se explayara con inmenso placer en la respuesta y nos revelara, sobre todo, lo que para él había sido y continuaba siendo la Santísima Virgen, desde su niñez.

De esta manera, el citado Juliano le recordó a Marcelo lo que les había prometido decirles en otra ocasión, y aquél era el momento de hacerlo: *Si olvidado no estoy -le dice-, os falta, Marcelo, por descubrir lo que al principio nos propusistes: de lo que toca a la nueva y maravillosa concepción de Cristo que, como dijistes, este nombre (Pimpollo) significa.* Dice así Marcelo:

– Es verdad e hiciste muy bien, Juliano, en ayudar mi memoria –respondió al punto Marcelo–, y lo que pedís es aquesto: este nombre que unas veces llamamos “Pimpollo” y otras veces llamamos Fruto, en la palabra original no es fruto como quiera, sino es propiamente el fruto que nace de suyo, sin cultura ni industria. En lo cual, al propósito de Jesucristo a quien ahora se aplica, se nos demuestran dos cosas: la una, que no hubo ni saber, ni valor, ni merecimiento, ni industria en el mundo que mereciese de Dios que se hiciese hombre, esto es, que produjese este Fruto; la otra, que en el vientre purísimo y santísimo de donde aqueste Fruto nació, anduvo solamente la virtud y obra de Dios, sin ayuntarse varón².

Pues bien, ante la petición, por parte de Juliano, de que Marcelo les hable no sólo de lo que se le había olvidado, sino también sobre *el artículo de la limpieza y entereza virginal de nuestra común Madre y Señora y está significado en las Letras y profecías antiguas... mucho holgaría que los dijésemos, si no recibís pesadumbre.* Y la respuesta de Marcelo no se hizo esperar:

Ninguna cosa me puede ser menos pesada que decir algo que pertenezca al loor de mi única Abogada y Señora; que, aunque lo es generalmente de todos, mas atrévome yo a llamarla mía en particular, porque desde mi niñez me ofrecí todo a su amparo. Y no os engañáis nada, Juliano, en pensar que los Libros y Letras del Testamento Viejo no pasaron callando por una extrañeza tan nueva, y señaladamente tocando a personas tan importantes. Porque ciertamente en muchas partes la dicen con palabras para la fe muy claras, aunque algo oscuras para los corazones a quien la infidelidad ciega, conforme a como se dicen otras muchas cosas de las que pertenecen a Cristo, que, como San Pablo dice, es ‘misterio escondido’³.

² Nombres de Cristo. “Pimpollo”, *Obras Completas Castellanas*, t. I, B.A.C., Madrid 1991, p. 437-38.

³ *Ibid.*, p. 438.

Estamos, como se puede ver, ante una sencilla y tierna confesión de lo que era para fray Luis de León la devoción a la Santísima Virgen “desde su niñez”. Posteriormente nos lo mostrará no sólo en los poemas a ella dedicados sino también en su argumentación teológica, llevada a cabo en la cátedra de Durando de la Universidad de Salamanca. La “devoción y el amor” de fray Luis a la Santísima Virgen María se muestra, sobre todo, en los diez poemas que le dedicó; todos ellos constituyen la más elocuente y la mejor muestra de su devoción a la que consideraba “su única Abogada y Señora”. Lo que sí podemos anticipar ya es que, entre todas sus composiciones poéticas, la palma se la lleva la titulada “A nuestra Señora”, más conocida por el primer verso de la primera estrofa: “Virgen que el sol más pura”.

Digamos también que la creación de este poema tuvo lugar con la entrada de su autor en las cárceles de la Inquisición en Valladolid. El abandono, la soledad y el mismo sentirse inocente de lo que le pudiesen acusar eran motivos más que suficientes para elevar su voz angustiada, en medio de aquellas penas, a aquella que era para él “Madre”, “Abogada y Señora”. Jamás la voz de un naufrago clamó con más conmovida angustia; ni de su boca brotaron frases más hondas, verdaderas y portadoras de la más firme confianza en ella.

Sin duda que hoy, también el lector, quienquiera que sea, al recitar despacio estos versos, se verá vivamente impulsado a hacerlos muy tuyos. Y es que, junto con la belleza artística del poema, se le irán adentrando los más hondos sentimientos de amor y confianza, sobre todo, si, allá en su interior, vive aún el recuerdo de aquella que, como para fray Luis de León, se la consideró siempre *Madre y Señora*.

Fácilmente podemos imaginar la actitud y la callada expresión del prisionero en aquellos momentos de oscuridad y zozobra, a los que se sobrepuso su gran confianza en Santa María Virgen. Basten, para comprobarlo, las estrofas, primera y tercera:

Virgen que el sol más pura, / gloria de los mortales, luz del cielo, / en quien la piedad es cual alteza; / los ojos vuelve al suelo, / y mira un miserable en cárcel dura, / cercado de tinieblas y tristeza; / y si mayor bajeza / no conoce, ni igual, ni juicio humano / que el estado en que estoy por culpa ajena; con poderosa mano / quiebra, reina del cielo, esta cadena.

Virgen y Madre junto, / de tu Hacedor dichosa engendradora, / a cuyos pechos floreció la vida; / mira cómo empeora / y crece mi dolor más cada punto. / El odio cunde, la amistad se olvida; / si no es de ti valida / la justicia y verdad, que tú engendraste, / ¿adónde hallarán seguro amparo? / Y pues Madre eres, baste / para contigo el ver mi desamparo⁴.

El P. Ángel Custodio Vega, especialista en el poeta fray Luis de León, nos describe los sentimientos y actitudes vividos por el preso, una vez cerradas las puertas de la prisión con el acusado dentro y antes de dar inicio a su gran poema. Buceando en el interior del preso, ésta es la descripción que nos hace de aquellos momentos el citado A. Custodio Vega, como si él mismo los estuviese viviendo:

“La cárcel obra en el espíritu de fray Luis un cambio notable en su orientación espiritual, en su carácter psicológico y en sus sentimientos humanos. Mas, hombre de un temperamento indomable, pasados los primeros momentos de angustia y pena, de terror y recelo, se recobra plenamente y lejos de entregarse al pesimismo y desesperación, pide libros a los inquisidores y busca en el estudio y contemplación el alivio, ya que no el olvido de sus males y, como otro Boecio, se entrega incluso a las Musas, desahogando su corazón con Dios y con la Virgen en versos tiernísimos y sublimes, o lamentándose, en presencia de ellos, de su desgracia y desventura”⁵.

Pero, porque la mejor manera de mostrar por parte de Fray Luis de León “su devoción y su amor” a la Virgen María era hacerlo en poesía, aquí están otras seis poesías, de las que arrancaré la estrofa más elocuente en orden a mostrar lo que ella, la Santísima Virgen, significaba y era para él. En este caso es todo el soneto. Aquí el poeta se siente, nada menos que “hechura de su Señora”:

Amor casi de un vuelo me ha encumbrado / adonde no llegó ni el pensamiento, / mas toda esta grandeza de contento / me turba y entristece este cuidado. // Que temo que no venga derrotado / al suelo por faltarle fundamento; / que en lo que breve sube en alto asiento, / suele desfallecer apresurado. // Mas

4 *Obras Completas*, t. II, “Poesías”, pp. 790-91.

5 *Fray Luis de León. Poesías*, Ed. Planeta, Barcelona 1970, p. XLI.

luego me consuela y asegura / el ver que soy, Señora, ilustre obra / de vuestra sola gracia y que en vos fio. // Porque conservaréis vuestra hechura / mis faltas supliréis con vuestra obra, / y vuestro bien hará durable el mío⁶.

Otro soneto en el que, aunque no aparezca el nombre de María, según Coster, ella está muy presente. En efecto, por lo que aquí se dice no podría ser otra “la causa de mi gozo y de mi llanto” y tampoco puede de ser otra el alma que “gime, suspira y llora desvalida”. Por otra parte, en nota pie de página, el P. Félix García añade que “lo mismo podría decirse de los sonetos cuarto y quinto que vienen a continuación. La acomodación al estilo petrarquista y de la poesía amorosa del quinientos es cabal; pero siempre acomodación y no traducción personal”.

Alargo, enfermo, el paso; y vuelvo, cuanto, / largo el paso, atrás el pensamiento; / no vuelvo, que antes siempre miro atento / la causa de mi gozo y de mi llanto. // Allí estoy firme y quedo; mas, en tanto, / llevado del contrario movimiento, / cual hace el extendido en el tormento, / padezco fiero mal, fiero quebranto // En partes, pues, diversas dividida/ el alma, por huir tan cruda pena, / quisiera dar ya al suelo estos despojos // Gime, suspira y llora, desvalida; / y en medio del llorar sólo esto suena: / ¿Cuándo volveré, Nise, a ver tus ojos?⁷

En la página 812 del tomo II de las *Obras Completas Castellanas* encontramos una composición latina que lleva por título el sustantivo *Votum*; con ella fray Luis de León ponía fin a la exposición latina del *Cantar de los Cantares*. El texto latino muestra ciertamente, en primer lugar, que la versificación horaciana le era también familiar al legionario. ¡Qué bien suenan, en medio del poema, estos dos versos: *Supremo, o Virgo, penitus dilecta Tonanti, / ipse Amor e cuius prosiluit gremio!* Su traducción, un tanto libre, nos viene regalada por nuestro muy querido y recordado, el P. Ángel Custodio Vega. He aquí el *Votum*:

Quo mens plena Deo quantoque exaestuant igne, / inque vicem quanto flagrat amore Deus, / dum resero interpres divini Certaminis olim / Numinis impulsu quod cecinit Salomon! / Supremo, o Virgo, penitus dilecta Tonanti, / ipse Amor e cuius prosiluit gremio: / da sensus rectos, da verba decentia, posse

6 *Obras Completas*, t. II, “Poesías”, p. 805.

7 *Ibid.*, p. 806.

*/ de sanctos ignes pectore concipere. / Scilicet, ut magno perfunctus munere,
laudes, / Diva, grato Carmine concelebrem⁸.*

Y ésta es su traducción:

¡Oh, qué lleno ha de estar de Dios mi pecho, / y cómo debe arder en vivo fuego/ de un Dios por nuestro amor todo amor hecho, / en tanto que mi mente expone luego / el Cántico divino, que inspirado / fue otrora a Salomón, vate sagrado! // Y tú, Virgen excelsa, toda amada / de Aquel que rige el cielo omnipotente, / de cuyo seno, siendo inmaculada, / nacer quiso el Amor, tierno y clemente: / dame sentidos rectos, dame ardientes / afectos y palabras convenientes. // Que, si lograre al fin salir con gloria/ de empresa tan difícil y enojosa, / yo cantaré mi dicha y tu victoria / con lira agradecida y jubilosa, / que enlace por los siglos tus favores / y siempre los recuerden mis loores.

Añadamos también que, en las páginas siguientes, en un “Apéndice” del mismo volumen II de las *Obras Castellanas*, se recogen “Algunas poesías atribuidas a Fr. Luis de León”; entre ellas aparecen, tres, dedicadas a la Santísima Virgen. Las tres corrían inéditas y pasaban por ser de Fr. Luis, si bien no hace falta ser un lince para negarle a dos de ellas la filiación luisiana. Sobre la tercera, escribe el P. Félix García: “Es digna por la delicada ternura y devoción a la Virgen en que está inspirada y por el arte y sobriedad de estas liras, tan bien compuestas. El *olvídeme de mí si te olvidare*, tan bíblico y feliz, es un acierto definitivo”. También F. G. Bell, ya en 1927, había manifestado esta misma convicción⁹. Por mi parte, no abrigo duda alguna de que su autor no es otro que fray Luis de León. He aquí sus cinco liras:

*Cortarme puede el hado / la tela del vivir, sin que ampare; / mas, aunque el
cielo airado, / María, el dolor doblare / olvídeme de mí si te olvidare.*

*A ti sola me ofrezco; / a ti consagro cuanto yo alcanzare; / sin ti nada me-
rezco, / y mientras yo durare, / olvídeme de mí si te olvidare.*

8 *Obras Completas*, t. II, “Poesías”, p. 812.

9 BELL, F. G., *Luis de León. Un Estudio del Renacimiento Español*, Ed. Araluce, Barcelona 1927, p. 107.

Naci para ser tuyo; / vivré si esta gloria conservare; / la libertad rehúyo, / y mientras yo reinare, / olvideme de mí si te olvidare.

El alma te presento, / y si el furioso mar la contrastare, / diré con sufrimiento, / mientras más la tocare / olvideme de mí si te olvidare¹⁰.

Volvemos ahora a la oda que es el paradigma más acabado de la “devoción y amor” a la Santísima Virgen María, a la que Fray Luis le puso como título de “A Nuestra Señora”, aunque la poesía sea más conocida por el primer verso de la primera estrofa: “Virgen que el sol más pura”. La habría escrito fray Luis a poco de entrar en la prisión de la Inquisición de Valladolid. “El fervor con que la compone -dice el P. F. García, a pie de página- iguala a la inspiración y a la belleza de la forma en esta bellísima oda, en que Fr. Luis abandona la lira por la estancia italiana”. Bien podría decirse que es la mejor y la más elocuente muestra del “amor y devoción” a María por parte de su autor. Sirva su lectura de oración personal a quien quiera hacerla suya en momentos parecidos a los del autor o en cualquiera otra ocasión

A Nuestra Señora

Virgen que el sol más pura, / gloria de los mortales, luz del cielo, / en quien la piedad es cual alteza; / los ojos vuelve al cielo, y mira un miserable en cárcel dura, / cercado de tinieblas y tristeza / y, si mayor bajeza / no conoce, ni igual, juicio humano / que el estado en que estoy por culpa ajena; / con poderosa mano/ quiebra, Reina del cielo, esta cadena.

Virgen en cuyo seno / halló la Deidad digno reposo, / do fue el rigor en dulce amor trocado; / si blando al riguroso / volviste, bien podrás volver sereno / un corazón de nubes rodeado. / Descubre el deseado / rostro, que admira el cielo, el suelo adora: / las nubes huirán, lucirá el día; / tu luz, alta Señora, / venza esta ciega y triste noche mía.

Virgen y Madre junto, / de tu Hacedor dichosa engendradora, / a cuyos pechos floreció la vida; / mira cómo empeora / y crece mi dolor más cada punto. / El odio cunde, la amistad se olvida; / si no es de ti valida / la justicia y verdad, que tú engendraste, / ¿adónde hallarán seguro amparo? / Y pues Madre eres, baste / para conmigo el ver mi desamparo.

10 *Obras Completas*, “Poesías”, t. II, pp. 831-32.

Virgen del sol vestida, / de luces eternales coronada, / huellas con divinos pies la luna; / envidia emponzoñada, / engaño agudo, lengua fementida, / odio cruel, poder sin ley ninguna / me hacen guerra a una; / pues contra un tal ejército maldito, / ¿cuál pobre y desarmado será parte, / si tu nombre bendito, / María, / no se muestra por mi parte?

Virgen, por quien vencida / llora su perdición la sierpe fiera, / su daño eterno, su burlado intento; / miran de la ribera / seguras muchas gentes mi caída / el agua violenta, el flaco aliento; / los unos con contento, / los otros con espanto, el más piadoso / con lástima la inútil voz fatiga. / Yo, puesto en ti el lloroso / rostro, cortando voy la onda enemiga.

Virgen del Padre Esposa, / dulce Madre del Hijo, templo santo / del inmortal Amor, del hombre escudo; / no veo sino espanto. / Si miro la morada, es peligrosa; si la salida, incierta; el favor, mudo; / el enemigo, crudo; / desnuda la verdad; muy proveída / de valedores y armas la mentira. / La miserable vida / sólo cuando me vuelvo a ti respira.

Virgen, que al alto ruego / no más humilde sí diste que honesto, / en quien los cielos contemplar deseán; / como terrero puesto, / los brazos presos, de los ojos ciego, / a cien flechas estoy que me rodean, / que en herirme se emplean, / Siento el dolor, mas no veo la mano, / ni puedo huir, ni me es dado escudarme. / ¡Quiera tu soberano / Hijo, Madre de amor, por ti librarme!

Virgen, lucero amado, / en mar tempestuosa clara guía, / a cuyo santo rayo calla el viento; / mil olas a porfía / hunden en el abismo un desarmado / leño de vela y remo, que sin tiento / el húmedo elemento / corre; la noche carga, el aire truena; / ya por el suelo va, ya el cielo toca; / gime la rota antena. / ¡So-corre, antes que embista en cruda roca!

Virgen, no inficionada / de la común mancilla y mal primero, / que al humano linaje contamina; / bien sabes que en ti espero / dende mi tierna edad; y si malvada / fuerza que me venció, ha hecho indina / de tu guarda divina / mi vida pecadora, tu clemencia / tanto mostrará más su bien crecido, / cuanto es más la dolencia, / y yo merezco menos ser valido.

Virgen, el dolor fiero / añada ya la lengua, y no consiente / que publique la voz cuanto desea. / Mas oye tú al doliente / ánimo, que contigo a ti vocea¹¹.

Comentando las estrofas quinta y octava, escribe el P. Francisco Blanco García, autor de una espléndida biografía de fray Luis de

11 *Obras Completas, "Poesías", t. II, pp. 790-793.*

León, a finales del siglo XIX: “Las ideas que la teología católica y la tradición popular han acumulado en elogio de la Madre de Dios, encuentran aquí desahogada y feliz expresión en una estrofa y a veces en un solo verso, mientras la musa del dolor que es la que principalmente domina toda la pieza, arranca al prisionero sentidísimos ayes y deprecaciones”¹². A continuación, en nota a pie de página, añade este mismo autor:

“No falta quien vea cierto asomo de contradicción entre el tono de ésta y otras composiciones poéticas con que Fray Luis nos da cuenta de los goces que experimentó en su desgracia; pero es muy natural que durante un periodo tan largo de tiempo se sintiera dominado alternativamente por las más diversas emociones, aun en medio de la constante y piadosa voluntad con que bendecía y acataba los designios de la Providencia”.

En la última estrofa, después de cantar la Concepción Inmaculada y confesar su devoción desde su “tierna infancia”, pasa nuestro fray Luis de León a confesar humildemente su “*vida pecadora*”, mientras que “*tu clemencia tanto mostrará más su bien crecido, / cuanto es más la dolencia / y yo merezco menos ser valido*”. Y, para terminar, el poeta añade cinco versos más, en los que reitera, humilde y confiado, su petición: *Virgen, el dolor fiero / añuda ya la lengua y no consiente / que publique la voz cuanto desea / Mas oye tú al doliente / ánimo, que contino a ti vocea.*

No me resigno, finalmente, a no ofrecer la ferviente invitación que hace el P. Félix García en su *Introducción*: una invitación a leer, y más que a leer -añado yo- a rezar y a hacer muy entrañablemente suya, esta maravilla de “Virgen que el sol más pura”. Los invitantes quieren contagiar su propio entusiasmo. Y es que:

“Jamás la voz del náufrago clamó con más commovida angustia, ni tuvo frases más verdaderas. El mar que llevaba el poeta en el alma tiene todas las zozobras e inmensidades del mar físico; es éste el que parece copia y remedio de otro mar temeroso del alma que, con ser tan insondable, supo el poeta encerrarle en los lindes, no de arena, sino de

12 BLANCO GARCÍA, Fr. F., *Fr. Luis de León* (facsimil), Ed. Centro de Estudios Astorganos “Marcelo Macías”, imprime Ed. Monte Casino, Zamora 2003, p. 195.

unos versos insuperados. Lea, *relea el lector esa flor única de la religiosidad española* -dice Dámaso Alonso-, *esa maravilla, precisa y martillante de la lengua española*¹³.

Con toda certeza, no caben expresiones más vibrantes, ni más expresiva verdad con palabras conocidas, pero que, utilizadas por fray Luis, reciben nueva vida y densidad. He aquí una de las estrofas que, entre otras, abunda en esos sentimientos y siempre en compañía de ella, la Santísima Virgen, ahora “lucero amado”:

Virgen, lucero amado, / en ese mar tempestuoso claro guía / a cuyo santo rayo calla el viento; / mil ondas a porfía / hunde en el abismo un desarmado / leño de vela y remo que, sin tiento / el húmedo elemento / corre: la noche carga, el aire truena; / ya por el cielo va, ya el suelo toca; / gime la rota antena. / Socorre, antes que embista en dura roca.

«¡Admirable Fr. Luis! –exclama el P. Félix García, contagiado de muy hondos entusiasmos– (y uno recuerda sus gestos en una de sus predicaciones) ¿Qué tiene que ver este mar con el mar de Horacio (el poeta de Roma), ni con las tormentas virgilianas, ni con el fragoroso piélagos de Herrera, ni con cuantos poetas han visto sólo el mar horribilis o encalmado en su realidad física, pero sin fuerza real y traslación que tiene el mar de Fr. Luis? Decididamente, Fr. Luis, equidistante de Garcilaso y de San Juan de la Cruz, es el que más ha acercado lo humano a lo divino y el que mejor ha transverberado las palabras de los hombres con el dardo de fuego del Señor»¹⁴.

Pero, finalmente, terminaron aquellos años de sufrimiento y el cantor de María salió absuelto. Corría el año 1576: el 5 de mayo fray Luis declara concluida la sentencia, el 7 de diciembre el Tribunal Supremo dicta sentencia, el 11 fray Luis es declarado libre y el 30 del mismo mes es recibido en triunfo al entrar de nuevo en Salamanca; una victoria que él atribuye a la Reina del universo. Y viéndose libre, él y toda su doctrina bíblica, proclamada como espejo de la más pura ortodoxia; de modo que, como había hecho al entrar en prisión, componiendo aque-

13 GARCÍA, F., «Introducción», en *Obras Completas*, t. I, “Poesías”, p. 719.

14 *Obras Castellanas*, «Introducción», t. II, pp. 719-20.

lla maravilla de «Virgen que el sol más pura», también ahora, al salir de la prisión, compuso un bello poema en latín, titulado *Carmen ex voto, Ad Genitricem Mariam*, verdadero cántico de acción de gracias a su «Abogada y Señora»; a continuación ofrecemos sus cuatro primeras estrofas y la antepenúltima con sus correspondientes traducciones.

Ad Genitricem Mariam. Carmen ex voto

*Te servante ratem, máxima Virginum, / Iam portum incolumis, iam teneo,
licet / Iactatus graviter, dum sua Protheus / In nos suscitat agmina.*

*Te fas, teque Pudor, nudaque Veritas, / Et Recti studium, et Simplicitas
potens, / Et frangi indocilis mens bene conscientia / Coniuncto sequitur pede.*

*Hic tu me sociis, aequoris improbi / Mersum vorticibus, lucis ad aureae /
Usuram revocas, et melioribus / Laetum constituis locis.*

*Et donas facilis, qua sacer Idida / Mulcebat Iebusi culminis barbito: / Dum
flammae Impatiens pectora saucia / Pandit carmine nobili.*

* * *

*Ostende o faciem, vox tua personet / Aures sponsa meas, nam teque dulcissus
/ Quicquam est eloquio, nec magis fulgidum / Aut pulchrum facie est tua¹⁵.*

Traducción en verso libre, de F. Maldonado de Guevara:

Tu amparo, oh Virgen pura, / lleva mi nave al puerto deseado, /
aun con fatiga dura, / mientras Proteo airado / sus huestes contra mí
hubo lanzado.

En pos van de tu huella / la justicia, el pudor, la verdad nuda, / la
candidez más bella, / la entereza tozuda / que en la buena conciencia
no se muda.

A mí y a mis collazos / ya hundidos de la mar al torbellino, / de luz
a los regazos / nos vuelves, y en camino / nos pones de otro espacio
más benino.

Y la lira febea / suena del cantor sacro, que ennoblecen / la cum-
bre jebusea, / con canto que enardece / e, impaciente de luz, el alma
acrece.

15 *Ibid.*, t. II, pp. 814-821.

Muestra tu faz; se abra, / Esposa, a mi sentir tu voz sonante, / que es dulce tu palabra; / ni hay nada más brillante, / ni nada más feliz que tu semblante.

De la terrible prueba a la que había sido sometido el insigne maestro salmantino sale, absuelto, después de casi cinco años y con su frente invisiblemente coronada de laurel; una victoria que él atribuye a la Reina del Universo. Sale libre, él y su doctrina; también la que se refería a la Virgen y, proclamada como espejo de la más pura ortodoxia, la abre a los poemas, tanto en castellano como en latín, recogiendo en ellos los más delicados sentimientos de su corazón, para dar gracias a María por tan alto beneficio. La entrada y la salida de la cárcel habían quedado marcadas por “Virgen que el sol más pura”, encomendándose a ella; y con el “Carmen ex voto”, agradeciéndole su salida, absuelto de las acusaciones que le habían llevado a la cárcel de la Inquisición.

Finalmente, hay que añadir que existen varias poesías atribuidas a fray Luis. ¿Qué decir de ellas? - Que para los especialistas solamente una de ellas –ya se ha dicho– cuenta con suficientes garantías de que es suya, y que, por lo mismo, se le puede dar acogida en nuestro florilegio. De ella, en efecto, dice el P. Félix García: «Es digna de fray Luis por la delicada ternura y devoción a la Virgen en que está inspirada y por el arte y sobriedad de estas liras, tan bien compuestas. El estribillo *olvídeme de ti si te olvidare*, tan bíblico y feliz, es un acierto definitivo que lleva el signo de fray Luis»¹⁶.

Quiero recordar en este momento que, cuando comenzábamos a hablar sobre la profunda devoción y el tierno amor de fray Luis de León a la Santísima Virgen, lo hacíamos con la célebre cita del pasaje del nombre “Pimpollo” en *Los Nombres de Cristo*, en el que él la consideraba “mi única Abogada y Señora”, al tiempo que nos revelaba que «desde mi niñez me ofrecí todo a su amparo»¹⁷. Pues bien, el célebre estribillo «olvídeme de mí si te olvidare», que se repetía en cada una de las cuatro liras, constituye, sin duda alguna, la rúbrica final de su amor y su fervorosa devoción a María.

16 *Obras Completas*, II, «Poesías», t. II, p. 831-32.

17 *Los Nombres de Cristo*, t. I, “Pimpollo”, p. 438.

Para finalizar esta primera parte, quiero acudir, una vez más, a la palabra grácil y alada del varias veces citado P. Félix García, poeta él, también; pero de esta vez me permito la licencia de mezclar algunas palabras mías con las suyas; es un poco de lo mucho que uno siente, leyendo a fray Luis. Lo sabía muy bien el P. Félix y se expresaba en estos términos: el de Belmonte “llevaba en el corazón, en los ojos y en el entendimiento la imagen de Cristo y de María”. Y con su mucho amor a ambos “al poeta se le encienden las palabras y se conciernan en una armonía” que “despierta en el alma un ansia ardiente”. La naturaleza en la prosa y en el verso de fray Luis no es una naturaleza que recrea sólo los sentidos; no, en el legionense la naturaleza, con su habla queda, casi callada, y su elocuente belleza, está vivamente animada porque “sobre ella ha pasado la gloria del Señor”.

II. TEOLOGÍA MARIOLÓGICA

Inicialmente quiero hacer mío, a guisa de presentación, este párrafo del P. Segundo Folgado Flórez, religioso agustino y gran especialista en los diversos temas marianos, tratados por fray Luis de León en esta segunda parte del trabajo. Éstas son sus palabras:

«Los datos de que disponemos en sus obras son lo bastante significativos y suficientes para captar el pensamiento mariológico de fray Luis y cómo procura de ordinario el fundamento bíblico de las cuestiones. Pero el agustino no es autor que acumule de manera indiscriminada testimonios de la *Escriptura* a favor de una tesis. Fiel a su honestidad científica, a su rigor exegético y espíritu crítico, descartará a priori aquellos pasajes de dudosa atribución mariana. Así, por ejemplo, no menciona a la Virgen ni le asigna ninguna referencia en la exposición del *Cantar de los Cantares*. Otro tanto sucede con el libro de los *Proverbios* sobre la mujer fuerte de la *Perfecta Casada*. Reconoce, sin embargo, que las *Letras* y las *Profecías* antiguas preanuncian “el artículo de la limpieza y entereza virginal de nuestra común Madre y Señora... y la razón lo pedía. Porque adonde se dijeron y escribieron tantos años antes que fuesen otras cosas menores, no era posible que se callase un misterio tan grande».

1. Concebida sin pecado

Las muestras de la fervorosa “devoción y amor” a la Santísima Virgen María por parte de fray Luis no acaban con las numerosas citas esparcidas por *Los Nombres de Cristo*, ni con los bellos poemas dedicados a ella, puesto que el trabajo no puede quedar reducido a solos esos datos y razones que encuentra el corazón y que, sin duda, son portadores de verdad, sino que también se hacía necesario adentrarse en el estudio de las prerrogativas y privilegios marianos con el fin de encontrar el fundamento teológico de su “devoción y amor” a María y de su misma fe en todo lo que se refería a ella. En el pasaje que se citará a continuación, el legionense afirma, más allá de su fervor devocional, la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, punto verdaderamente axial en su doctrina mariológica. Y aquí está su primera afirmación:

... Et probo: decens fuit et congruum, ut omnipotentia Dei ostendatur omnibus modis, quibus ostendi potest; nec id solum in rebus corporalibus, et mundi constructura, et in productione universi ex nihilo, sed praecipue in rebus spiritualibus, maxime per destructionem peccatorum; sed Deus osrtendit virtutem suam condonando peccatum in hominibus adultis, diu in peccato detentis, ut patet in Paulo, et magis ostendit eam in hominibus recenter natis, ut patet in parvulis, qui in baptismo sanctificantur, et in hominibus etiam existentibus in utero matrum, ut patet de Joanne Baptista; restabat ergo ultimus modus, quo ostenderetur omnipotentia Dei, sanctificando homines in sua conceptione... intelligitur Beata Virgo, unde productum est illud semen, in quo benedicenda erant omnes gentes... Et macula originalis non est in te¹⁸.

¹⁸ *Opera*, t. IV, distinctio III, quaestio II, 2^a conclusio, p. 106. Ésta es su traducción: «Lo pruebo, diciendo: que fue decoroso y conveniente que la omnipotencia de Dios se manifestase de todos los modos por los que se puede manifestar; y no sólo en los asuntos corporales y en la creación del mundo y en la creación de universo de la nada, sino principalmente en los asuntos espirituales, sobre todo, por la destrucción de los pecados; además Dios manifestó su poder perdonando el pecado en los adultos, retenidos en el pecado durante mucho tiempo, como claramente lo dice san Pablo; lo manifiesta aún más en las criaturas recién nacidas que por el bautismo son santificadas y también en los hombres que están en el seno de su madre, como se manifiesta en el caso de san Juan Bautista; faltaba

Por otra parte, durante muchos años los biógrafos y los estudiosos de la obra de fray Luis se preguntaron si no habría escrito una obra de grandes dimensiones sobre la Virgen María. Parecería bastante probable una respuesta positiva –dicen algunos– dado el amplio tratamiento y la dimensión que él da a los temas marianos, concretamente, en el tomo IV de su *Opera -De incarnatione Tractatus-*, en el que se recoge la doctrina expuesta en sus clases; también en *Los Nombres de Cristo* se encuentran numerosos pasajes marianos con un matiz teológico más que devocional. Pero, la verdad es que no tenemos de fray Luis, ningún tratado específico. Lo que sí sabemos ciertamente es que existía un *cartapacio* que contenía la doctrina mariana que él explicaba en sus clases.

A este respecto, hay que recordar que uno de los asistentes a sus clases, el bachiller Pedro Rodríguez, apellidado, por mofa, el doctor *Sotil*, había hecho llegar a la Inquisición varias acusaciones contra fray Luis de León; una de ellas fue ésta:

«Item dixo que, demás de lo que dicho tiene, declara que oyó dezir al maestro fray Luis de León, habrá cuatro años poco más o menos tiempo, leyendo por el maestro Mancio en el General, en presencia de sus oyentes, que no era de fe que nuestra señora la Virgen María nunca pecó venialmente. E habiendo acabado de leer arguyéndole este declarante sobre ello, lo defendió y tornó a dezir, y que no se acuerda los que estaban presentes y questa es la verdad so cargo del dicho juramento»¹⁹.

Fray Luis, al responder a esta acusación, aseguró no acordarse de tal escena. Lo que sí hizo para defenderse de lo que allí se le imputaba fue pedir que «le trajesen un *cartapacio* suyo que contenía unas lecturas sobre la Virgen», donde exponía la doctrina correspondiente; lo que no sabemos es si los señores inquisidores satisficieron su petición; de haberlo hecho, sin duda, habrían comprobado que su doctrina era la misma que aparece en el tomo IV de sus *Opera*. Alguien ha dicho

la última forma por la que se manifiesta la omnipotencia de Dios, santificando a los hombres en su concepción... y esto solamente tuvo lugar en aquella de quien dice la Sagrada Escritura: Et macula originalis non est in te».

19 ALCALÁ, A., *Proceso Inquisitorial de fray Luis de León*, Junta de Castilla y León, Consejería de Cultura y Turismo 1991, p. 15.

que el contenido del citado *cartapacio* podría ser el esbozo de un pequeño tratado sobre mariología o acaso algo mucho más completo. Si el escrito llegó al Tribunal, con certeza constatarían que allí no existía más que doctrina ortodoxa, como no podía ser de otra manera. ¡Lástima que se haya perdido el *cartapacio*!

Lo que sí podemos afirmar ya, es que un mucho de lo que recogería fray Luis en el citado *cartapacio* sobre la Santísima Virgen sería una recopilación de lo que encontramos esparcido por sus escritos. María para él –ya lo hemos dicho– fue una constante presencia en su corazón y en su pensamiento. Si comenzó a descubrirlas, hablando de su misma niñez, como veíamos en el célebre pasaje de *Los Nombres de Cristo*, justamente en otro pasaje un poco anterior al citado, nos encontramos con una serie de claves que abren las puertas que dan a la doble dimensión, devocional e intelectual, en relación con Cristo y con la Virgen María. En este pasaje encontramos al “Fruto de María” y a María misma, aunque no aparezca su nombre.

«... El fin para que fue fabricada toda la variedad y belleza del mundo fue por sacar a luz este compuesto de Dios y hombre o, por mejor decir, éste, juntamente Dios y Hombre, que es Jesucristo... Pues –dijo entonces Marcelo– esto es ser Cristo Fruto y darle la Escritura este nombre a Él, es darnos a entender a nosotros que Cristo es el fin de las cosas, y aquel para cuyo nacimiento feliz fueron todas criadas y enderezadas. Porque así como en el árbol la raíz no se hizo para sí, y menos el tronco... que se ordena y endereza para el fruto que de él sale, que es el fin y como remate suyo; así, por la misma manera, estos cielos extendidos que vemos y las estrellas que en ellos dan resplandor, y entre todas ellas esta fuente de claridad... y este universo todo, cuan grande y cuan hermoso es, lo hizo Dios para fin de hacer hombre a su Hijo, y para producir a luz este único y divino Fruto que es Cristo»²⁰.

En esta misma línea abundan dos pasajes en el Tomo IV de las *Obras Latinas* en los que fray Luis de León da a la cuestión, como podremos ver, un sabor más teológico y más preciso. Sostiene y razona él con elocuencia sobre la teoría teológica de que «el fin de toda la

20 *Los Nombres de Cristo*, “Pimpollo”, t. I, pp. 433-34.

creación con sus maravillas es fundamentalmente la Encarnación del Verbo». Nuestro teólogo sigue en esto a Duns Escoto y a San Alberto Magno; y lo mismo sostienen Suárez, San Francisco de Sales, San Agustín y San Pablo que son para él los grandes teólogos.

Pues bien, antes de adentrarnos en los dos mencionados pasajes, nos acercamos a la *Quaestio III* de la *Distinctio I* que lleva como título esta pregunta: «*Quae fuerit praecipua et máxima causa, propter quam Deus carnem assumpserit, ut illa cessante, non fuerit assumpturus?*»²¹. Tratando de responderla, fray Luis analiza las posibles causas defendidas por numerosos teólogos; para muchos figuraba, como causa principal, el *pecado cometido por el hombre*, (digamos ya que entre sus defensores estaba el propio santo Tomás de Aquino), fray Luis, sin embargo, concluye: «*Mihi ex his sententiis, semper visa est probabiliissima sententia Scoti*», cuya formulación nos la ofrece sucintamente en estos términos: *Christus, etiam si peccatum Adae non fuisset, nihilominus esset futurus*²². (=Aunque no hubiese existido el pecado de Adán, Cristo sí habría venido). Y ésta es la argumentación teológica que acompaña al título de la “7^a Conclusión” que dice así:

Sequitur manifeste, quod, tiam si nullum peccatum hominum esset, Christus nihilominus esset futurus. Haec conclusio altis rationibus confirmatur: si Christus fuit propter delendum hominum peccatum, alioqui non futurus, ut inquit Divus Thomas, et peccatum hominum non fuit a Deo intentum; sequitur necesario, quod Deus occasione sumpta ex peccato, voluit ut esset Christus; sed hoc videtur absurdum, scilicet, quod res praestantissima ómnium, quas Deus fecit, sit facta occasionaliter: ergo... Confirmo: nam si Christus fuit propter nuostrum peccatum, alioqui non futurus, sequitur, quod quadam ratione plus debet Christus nobis, quam nos debemus Christo: patet; nam nos illi debemus ut efficiamur justi atque felices; sed Christi humanitas debet nobis, si vera est illorum sententia...

Secundo, principaliter arguo: de Christi incarnatione et ad homines adventu, fuit addita humano generi incredibilis quaedam et immensa dignitas; sed humanum genus, homine non peccante, multo dignius

21 Mag. Luysii Legionensis, *Opera*, t. IV, p.30.

22 Éste es el título que lleva la 7^a Conclusión, *Op. cit.*, p. 52.

erat quod isto honore et dignitate afficeretur; ergo etiam si homo non peccaret, Deus, humana natura assumpta, humanum genus isto honore et dignitate afficeret. Confirmo ex eo quod dicit Paulus *ad Rom. 5, 10*: *Si enim, inquit, cum inimici essemus, reconciliati sumus Deo per mortem Filii ejus, multo magis, jam reconciliati, salvi erimus in vita ipsius.* Ex quo sic argumentor: si juxta Pauli sententiam, Deus in isto loco majorem curam gerit hominum, postquam sunt a peccato liberati, quam cum erant peccatores; ergo si homines nunquam peccassent, eos multo magis Deus dilexisset, et majoribus honoribus atque bonis eos affecisset; sed peccatores adeo dilexit, ut voluerit pro illis Christum mori, et justis et innocentia perseverantibus sine dubio vellet ipsum ese²³.

Aunque la traducción debería ir como nota a pie de página, tiene su lógica ponerla en el mismo texto, dada la importancia que tienen ambos pasajes. He aquí, por consiguiente, las traducciones de uno y otro texto, por si alguien puede encontrar alguna dificultad a la hora de ver las razones fundamentales, defendidas por fray Luis de León, contrarias a Santo Tomás (con no pequeño dolor por parte del agustino) y a otros seguidores del Aquinate. En el primer texto nos muestra, efectivamente, que la causa de la venida de Cristo no fue el pecado cometido por el hombre:

Trad. del primer texto:

«Se deduce claramente que, aunque no existiese pecado alguno de los hombres, Cristo habría venido». «Esta conclusión se confirma por estas otras razones: Si Cristo vino para borrar el pecado de los hombres, por lo demás no habría venido, como dice Santo Tomás y que el pecado de los hombres no fue provocado por Dios, se deduce necesariamente que Dios, con motivo del pecado, quiso que viniese Cristo; pero esto parece un absurdo, es decir, que la cosa más excelentísima de todas las que Dios hizo, se realiza ocasionalmente... ergo... (la consecuencia es clara). Lo confirmo: puesto que, si Cristo vino a causa de nuestro pecado, por lo demás no existente, se deduce que por alguna razón Cristo nos debe más a nosotros que nosotros a Cristo; es claro: porque nosotros le debemos a Él que seamos justos y felices,

23 *Oc., Distinctio I, Quaestio III, Conclusio 7^a, pp. 52 ss.*

pero la humanidad de Cristo se nos debe a nosotros, si es verdadera la afirmación de ellos (de Santo Tomás y sus seguidores), en primer lugar porque existe en la naturaleza de las cosas; después porque es feliz; en tercer lugar, porque está unida hipostáticamente al Verbo, mayor que esto nada se puede pensar».

Trad. del segundo texto:

«En segundo lugar, argumento –fray Luis– principalmente: Sobre la Encarnación de Cristo y sobre su venida a los hombres, fue dada al género humano cierta dignidad increíble e inmensa, pero el género humano, no pecando el hombre, era mucho más digno de que lo colmase de este amor y dignidad; luego, también, si el hombre no hubiese pecado, Dios, asumida la naturaleza humana, habría colmado al género humano de honor y dignidad. Lo confirmo por aquello que San Pablo dice en la Carta a los Romanos: Si, cuando éramos enemigos, fuimos reconciliados con Dios por la muerte de su Hijo, ¡con cuánta más razón, estando ya reconciliados, seremos salvados por su vida (Rom 5, 10)! Por tanto, si los hombres no hubiesen pecado nunca, Dios los habría amado mucho más, y los habría colmado con muchos más honores; pero de tal manera amó a los pecadores que quiso que Cristo muriese por ellos y quiso que Él viniese, sin duda, para los justos y los que perseveran en la inocencia».

Pues bien, no bastara lo que nos ha dicho el legionense en estos dos pasajes, al mostrar que «Cristo habría venido, aunque no hubiese existido el pecado de Adán», ha querido él rematar sus afirmaciones con una “Última Conclusión”, formulada en estos términos: *Etiam si fuisset praevisum a Deo, prius quam praedestinasset Christum, nihilominus ratio postulat Christum futurum fuisse, etiam homine non pecante* (=Aunque, el pecado hubiese sido previsto por Dios, antes de que hubiese sido predestinado Cristo, sin embargo, la razón pide que Cristo había de venir, aunque el hombre no hubiese pecado)²⁴.

Pasemos, pues, a centrar nuestra atención en la Santísima Virgen, tal como aparecía en la mariología en tiempos de fray Luis; podemos ver de inmediato que él centra su atención en el análisis de su Con-

24 *Opera*, t. IV, p. 55.

cepción Inmaculada. No poco peso tuvo que tener para él, antes de exponer su pensamiento –ya hemos dejado constancia de ello–, que los grandes teólogos católicos, como Durando, Pedro Lombardo, Alejandro de Hales, San Buenaventura, Gil de Roma, San Bernardo y, sobre todo, Santo Tomás, cuyas doctrinas tenía que exponer nuestro agustino en sus clases –lo acabamos de ver–, negasen a María tal prerrogativa. Sin embargo, nuestro teólogo sienta, como base, que María pudo ser santificada y estar exenta de pecado original, fundándose en el concepto mismo del pecado con que nacen todos los hombres. Esta posibilidad es una realidad según afirma fray Luis, en la Conclusio 2^a, de la Quaestio II, Distinctio III de su *Obra* y con estas palabras: *Beata Virgo fuit sanctificata in sua conceptione.*

Fray Luis aportará varios argumentos, como prueba de esta verdad, tan claramente afirmada por él. Muestra en el primero de ellos que no sólo era *razonable* sino *conveniente* que la omnipotencia divina se manifestase de todos los modos posibles. El Creador ya lo había mostrado en orden a las cosas materiales, al crear el mundo de la nada; pero esto era poco; su manifestación debía extenderse a las cosas espirituales y dentro de ellas con relación al pecado. Bien patente estaba el poder y la virtud divina, al perdonarlo en los adultos; no menos manifiesta, al condonarlo en los niños y más evidentemente aún, al santificarlos antes de su nacimiento (San Juan Bautista y el profeta Jeremías). Sólo quedaba otro modo de hacerlo y era santificar a la criatura en su misma concepción. Esto y sólo esto, precisamente, convenía que lo hiciese en la Santísima Virgen María y, de hecho, lo hizo.

El legionense no expone su pensamiento sin pensar darle un fundamento. Para ello acude a la Sagrada Escritura y aduce, como prueba, el versículo 1 del salmo 84 (85): *Benedixisti, Domine, terram tuam, avertisti captivitatem Jacob.* Según él debe entenderse aquí “por tierra” a la Santísima Virgen, y el verbo *avertere* quiere significar *impedir* en ella la mancha del pecado original que, a no ser por especial privilegio divino, lo habría contraído. Confirma su argumentación con el texto del Génesis: *Inimicitias ponam inter te et mulierem et semen tuum et semen illius; ipsa conteret caput tuum* (Gén 3. 15). La mujer de que nos habla es María, aunque en el texto hebreo nos enseñe que el germen de la mujer (Cristo) es quien más directamente ha de aplastar la cabeza del diablo. A ello alude María en su canto del *Magnificat* cuando dice:

Quia fecit mihi magna qui potens est (Lc 1, 49). Y luego rematará fray Luis con la expresión del *Cantar de los Cantares*: «Tota pulchra es, amica mea»²⁵.

El segundo fundamento bíblico está relacionado con el Salvador y éstos son sus términos: «Convenía que este fruto benditísimo naciese de tierra pura, porque la dignidad del fruto revela la dignidad del árbol. Por eso, el Hijo de Dios, teniendo que entrar en el vientre virginal de María, la había preservado de toda mancha para que se pudiese cumplir la palabra del *Salmo 91*, uno de cuyos versículos dice: *Domum Dei decet sanctitudo* (Sal 93, 5) y el 49: *Fluminis impetus laetificat civitatem Dei*», versículo éste –dice fray Luis– que comúnmente se aplica a la Iglesia, pero que no deja de haber, entre los Santos Padres, quienes lo aplican a la Concepción Inmaculada de la Virgen Santísima.

En el tercero nos dice que es mucho más honroso librar a la Santísima Virgen de la mancha de todo pecado, original y actual, que librirla del dolor corporal en el parto y preservarla de la incineración, ya que la mancha del pecado es un defecto “*animae et mentis*”, que es infinitamente más grave²⁶. En efecto, María “fue librada del dolor por encima de la ley común: *parirás con dolor...* y también *de la incineración*: *cinis es et in cinerem reverteris*”. Y, a continuación, nos ofrece el testimonio de San Anselmo que lo expresaba en estos términos: *Decuit Virginem ea puritate nitere, qua major non esset sub Deo; sed, si non caruisset peccato originali, daretur alia puritas major, quae fuit Angelorum et primi parentis. Ergo ... etc.*²⁷

El cuarto argumento que nos ofrece ahora fray Luis de León podríamos llamarlo patrístico o más sencillamente, agustiniano: En efecto, San Agustín, en su disputa con Pelagio, nos dejó en su obra *De Natura et Gratia* esta afirmación: «Excepta Virgine de qua propter honorem Filii, cum de peccatis agitur, nullam volo facere quaestionem; inde enim scimus quod plus gratiae illi collatum fuerit ad vincendum ex omni parte peccatum, quia eum concipere et parere meruit, quem

25 Cf. *Ibid.*, Quaestio II, 2^a Conclusio, pp. 105-6.

26 Magis decuit Virginem liberari a macula, quae est defectus animae et mentis, quam librari a dolore corporis et incineratione ejusdem. *Ibid.*, p. 107.

27 *Ibid.*, p. 107.

constat nullum habuisse peccatum»²⁸. De este texto deduce fray Luis que San Agustín sostiene la inmunidad de María en relación no sólo con los pecados actuales sino también con el pecado original que, según Pelagio, tal pecado no existía en ninguna persona, mientras que para San Agustín todas las personas son portadoras de él, menos, la Santísima Virgen, precisamente. Tan conocido es el texto que no necesita traducción alguna; tratándose de la Virgen María, ni hablar de pecado en ella, “propter honorem Filii”.

Contra esta conclusión de San Agustín argumentaban los tomistas que el santo Obispo se estaba refiriendo en el citado pasaje al pecado actual y no al original; sin embargo, si la disputa era con Pelagio, no era precisamente sólo por el pecado actual, ya que el hereje podía no admitirlo en María, como no lo admitía en algunos Santos, sino que la discusión se centraba propiamente en el pecado original, cuya existencia el hereje negaba en todas las personas; y, por tanto, tampoco existía en María, pero (y aquí estaba la diferencia) es que en ella, claro que lo habría contraído también, de no haber existido una intervención especial por parte de Dios. De modo que San Agustín en el citado texto se refería no solamente a la ausencia de pecados actuales en María, sino también a la ausencia del pecado original en ella por especial privilegio divino, mientras que todos los seres humanos hemos sido portadores del mismo, hasta que el Bautismo lo cancelara.

Ahondando un poco más en el tema –quinto argumento–, podemos descubrir tres expresiones con valor argumental que, contenidas en otros tantos sintagmas empleados por San Agustín en el citado pasaje, manifiestan la ausencia absoluta de todo pecado en María: a) Cuando se trata de María quiere él que ni siquiera se hable de pecado (*nullam prorsus, cum de peccatis agitur, vult habere quaestionem*); b) La gracia conferida a la Virgen fue superior a la otorgada a todos los demás seres humanos, para que ella pudiera vencer todo pecado (*omni ex parte*); c) El argumento se refuerza aún más, considerando el motivo aducido para afirmar la excelsa santidad de María: nada menos que “el honor del Señor” (*propter honorem Domini*), es decir, el honor del Hijo redonda, lógicamente, en el honor de su Madre. Es

28 *De Natura et Gratia* XXXVI, t. VI BAC, p. 870. Cf. *Ópera Fr Luysii*, p. 107.

por esto por lo que María fue predestinada por Dios para concebir y dar a luz “al que nos consta que no tuvo pecado alguno” (*quem constat nullum habuisse peccatum*)²⁹.

El sexto argumento en pro de la Concepción Inmaculada de María es de orden litúrgico, puesto que la Iglesia desde tiempos muy antiguos, ora permitiéndolo en algunos lugares, ora instituyéndolo ella misma, ha celebrado un oficio en honor de Santa María, en cuyas antífonas y oraciones se dice, expresamente, que careció de pecado original. Y, por consiguiente, si esto no fuese verdad, tal celebración constituiría un error grave en el culto divino y una confesión contra la fe, unos actos que tendrían que haber sido condenados por el Espíritu Santo. Luego María fue concebida sin pecado original. Finalmente, la proclamación de su Concepción Inmaculada, como dogma, tuvo lugar el día 8 de diciembre de 1854, cuando el Papa Pío IX, mediante la constitución apostólica *Ineffabilis Deus*; en ella el Papa hace alusión a las palabras de San Agustín. Fiesta Grande debió de haber aquel día en el Cielo.

2. Maternidad Divina de María

Con no menor fervor estudió fray Luis de León las otras prerrogativas o privilegios de la Santísima Virgen María. La primera de ellas y que, además, constituye el fundamento de todas las demás, es la *Maternidad Divina*, dogma éste que el experto biblista fue a buscar y a identificar con toda precisión en la *Sagrada Escritura*. Es suficiente abrir el Evangelio de Lucas para verlo y creerlo: *Quod ex te nascetur Sanctum, vocabitur Filius Dei* (Lc 1, 35). Y ¿qué otra cosa se nos dice en estas palabras, sino que la Virgen Santísima es la Madre de Dios? En su *Opera*, t. IV, (Distinctio IV, Quaestio II y 1^a Conclusio) encontramos esta clarísima afirmación: «Non solum vere, sed etiam valde proprie dicitur, quod Beata Virgo est Mater Dei, et quod Deus est homo; nec caret periculo sententia Durandi»³⁰. El añadido final referido a Durando alertaba sobre el peligro de abrir las puertas a posibles herejías.

29 Cf. MORIONES, F., *Teología de san Agustín*, BAC, Madrid 2004, pp. 181-92.

30 *Opera*, t. IV, p. 139.

En efecto, el citado Durando al negar “propiedad y exactitud” a la terminología católica usada en este punto podía dar lugar a falsas interpretaciones. Para fray Luis, la afirmación de que “María es Madre de Dios y que Dios se hizo hombre” es no solamente una expresión verdadera y propia, sino que, por eso mismo, constituye un dogma, ante el que no caben las ambigüedades y titubeos del citado Durando. Mas este dogma depende de otro: “María es Madre de Jesús”. Según la *Sagrada Escritura* es tan evidente que, solamente por mala voluntad o aversión a la fe cristiana, puede admitirse su negación. Por eso, fray Luis deja las pruebas bíblicas y se centra más en los argumentos de razón.

Acude él a señalar las condiciones de la Maternidad Divina, cuando se expresa en estos términos: «Primo, quia ad hoc ut aliqua fémina dicatur mater alterius, satis est, ut is, qui nascitur, procedat de illius substantia in similitudinem naturae; sed persona Verbi, in similitudinem naturae, processit de substantia Virginis; ergo Beata Virgo vere dicitur Mater Dei. Secundo, quia hoc nomen, *Deus*, vere supponit pro Christo, et Beata Virgo, vere est Mater Christi; ergo, vere est Mater Dei»³¹.

Además de esas rotundas y claras afirmaciones, nos lo decía también en varios pasajes de *Los Nombres de Cristo*: «Y; he aquí uno: cuanto a lo primero, *Hijo*, como sabéis, llamamos no lo que es hecho de otro como quiera, sino lo que nace de la substancia de otro, semejante en naturaleza al mismo de quien nace... Y así para que uno se diga y sea hijo de otro, conviene, lo primero, que sea de su misma substancia; lo segundo, que le sea en ella igual y semejante del todo; lo tercero, que el mismo nacer le haya hecho semejante así»³². Y si le preguntamos al mismo autor de los *Nombres de Cristo* por el cómo llegó a descubrir el pleno significado del citado nombre, nos responde: «a Cristo, *Hijo de Dios* se le atribuyen cinco nacimientos», que brevemente enumera así:

«Nace según la divinidad, eternamente del Padre. Nació de la Madre Virgen, según la naturaleza humana, temporalmente. El resucitar después de muerto, a nueva y gloriosa vida para más no morir, fue otro

³¹ *Opera*, t. IV, Quaestio II, p. 138. El texto es tan sencillo que no necesita traducción alguna.

³² *Los Nombres de Cristo*, “*Hijo de Dios*”, t. I, pp. 696-97.

nacer. Nace en cierta manera en la hostia, cuantas veces en el altar los sacerdotes consagran aquel pan en su cuerpo. Y, últimamente, nace y crece en nosotros mismos siempre que nos santifica y renueva»³³.

Y, tras hablarnos largo y tendido sobre el primer nacimiento (*Hijo de Dios Padre*), vuelca toda su atención al *segundo nacimiento* que era el que, en aquel momento, cobraba para fray Luis mayor importancia. Éstas son sus palabras:

«Aunque es también segundo en quilates, no por eso no es extraño y maravilloso, por doquier que le miremos, o miremos el qué o el cómo o el por qué. Y diciendo de lo primero, el qué de este nacimiento, o lo que en este nacimiento se hizo, todo en ello es nuevo, no visto antes, ni imaginado que podía ser visto, porque en él nace Dios hecho hombre. Y con tener las personas divinas una sola divinidad, y con ser tan uno todas tres, no nacieron hechas hombres todas tres, sino la persona del *Hijo* solamente. La cual así se hizo hombre, que no dejó de ser Dios, ni mezcló con la naturaleza del hombre la naturaleza divina suya, sino quedó una persona sola en dos distintas naturalezas; una que tenía de Dios, y otra que recibió de los hombres de nuevo.

La cual no la crio de nuevo, ni la hizo de barro, como formó la primera, sino hízola de la sangre virgen de una Virgen purísima, en su vientre de ella misma, sin amancillar su pureza e hizo que fuese naturaleza del linaje de Adán, y sin la culpa de Adán, y formó de la sangre, que digo, carne, y de la carne hizo cuerpo humano con todos sus miembros y órganos, y en el cuerpo puso alma de hombre dotada de entendimiento y razón, y con el entendimiento y con el alma y con el cuerpo ayuntó su persona, y derramó sobre el alma mil tesoros de gracia, y diole juicio y discurso libre, e hízola que viese y gozase de Dios, y ordenó que la misma que gozaba de Dios con el entendimiento, sintiese disgusto en los sentidos y que fuese juntamente bienaventurada y pasible»³⁴.

En parecidos términos, aunque con mayor abundancia de datos, nos dirá un poco más adelante:

33 *Ibid.*, p. 700.

34 *Nombres de Cristo*, “Hijo de Dios”, t. I, pp. 712-13.

«En el nacimiento segundo, que *hizo en la carne*, cuando nació de la Virgen, aunque muchas cosas de Él fueron extraordinarias y nuevas, en otras se guardó en Él la orden común; que la materia de que se formó el cuerpo de Cristo fue sangre, que es la natural de que se forman los otros; y después de formado, la Virgen con la sangre y con sus espíritus, hinchió de sangre las venas del cuerpo del Hijo y las arterias de espíritu, como hacen las otras madres... Ella de su substancia le alimentó, según los que se usa, en cuanto le tuvo en su vientre, y Él creció en el cuerpo por todo aquel tiempo por la misma forma que crecen los niños. Y así como hubo en esta generación mucho de lo natural y de lo que se suele hacer, así lo que fue engendrado por ella salió con muchas condiciones de las que tienen los que por vía ordinaria se engendran, que tuvo necesidad de comer para reparo de lo que en Él gastaba el calor; y obraba en el mantenimiento su cuerpo, le cocía, y le coloraba y le apuraba hasta mudarle en sí mismo; y sentía el trabajo, y conocía el hambre, y le cansaba el movimiento excesivo, y podía ser herido y lastimado y llagado»³⁵.

Y después de este minucioso retrato del segundo nacimiento de Cristo, es obligada la cita de otro pasaje verdaderamente antológico, auténtica joya, engastada por fray Luis en el comentario del nombre “Cordero”. Éste es el pasaje:

«Se convence (=se concluye) así de la materia de que se compuso como del artífice que le fabricó. Porque la materia fue la misma pureza de la sangre santísima de la Virgen, criada y encerrada en sus limpias entrañas. De la cual habemos de entender que, aun en ley de sangre, fue la más apurada y la más delgada y la más limpia y más apta para criarla, y más ajena de todo afecto bruto y de más buenas cualidades de todas. Porque allende de lo que el alma puede obrar, y obra según los humores del cuerpo... y los bienes del cielo sin cuento que en sí tenía la espiritualizaban y santificaban en una cierta manera; así que, allende de esto, de suyo era la flor de la sangre, quiero decir, la sangre más ajena de las condiciones groseras del cuerpo, y más adelgazada en pureza que en género de sangre, después de su Hijo, jamás hubo en la tierra...

35 *Ibid.*, pp. 720-21.

Así que la sangre de la Virgen fue la flor de la sangre de que se compuso todo el cuerpo de Cristo. Por donde, aun en ley de cuerpo y por parte de su misma materia, fue inclinado al bien perfectamente y del todo. Y no sólo aquesta sangre virginal le compuso mientras estuvo en el vientre sagrado, mas, después que salió de él, le mantuvo vuelta en leche en los pechos santísimos. De donde la divina Virgen, aplicando a ellos a su Hijo de nuevo, y enclavando en Él los ojos y mirándole y siendo mirada de Él dulcemente, encendida o, a la verdad, abrasada en nuevo y castísimo amor, se la daba, si decir se puede, más santa y más pura. Y como se encontraban por los ojos las dos almas bellísimas, y se trocaban los espíritus, que hacen paso por ellos, con los del Hijo, deificada la Madre más, daba al Hijo más deificada su leche. Y como en la divinidad nace la luz del Padre, que es Luz, así también, cuanto a lo que toca a su cuerpo, nace, de pureza, pureza»³⁶.

3. Santa María, Madre y Virgen

“Virgen y Madre junto, de tu hacedor dichosa engendradora”. Así cantaba fray Luis en la tercera estrofa de su “Virgen que el sol más pura”. En efecto, junto con la Maternidad, la Virginidad es el otro singular misterio y privilegio mariano; a él dedica especial atención en varios lugares y ocasiones a lo largo de *Los Nombres de Cristo*. En uno de estos lugares encuentra al profeta Isaías, lanzando a los cielos esta petición: *Derramad, cielos, rocío, y lluevan las nubes al Justo* (Is, 45, 8). “Adonde, aunque, como veis, va hablando del nacimiento de Cristo como de planta que nace en el campo, empero no hace mención ni de arado, ni de azada, ni de agricultura, sino solamente de cielo y de nubes y de tierra, a los cuales atribuye todo su nacimiento”, añadiendo a continuación:

«A la verdad que el que cotejare estas palabras que aquí dice Isaías con las que acerca de esta misma razón dijo a la benditísima Virgen el arcángel Gabriel, verá que son casi las mismas, sin haber entre ellas más diferencia de que lo que dijo el arcángel con palabras propias,

36 *Los Nombres de Cristo*, “Cordero”, t. I, pp. 816-817.

porque trataba de negocio presente, Isaías lo significó con palabras figuradas y metafóricas, conforme al estilo de los profetas. Allí dijo el ángel: *El Espíritu Santo vendrá sobre ti*. Aquí dice Isaías: *Enviaréis, cielos, vuestro rocío*. Allí dice que *la virtud del alto le hará sombra*. Aquí pide que *se extiendan las nubes*. Allí: *Y lo que nacerá de ti santo, será llamado Hijo de Dios*. Aquí: *Ábrase la tierra y produzca al Salvador*. Y sácanos de toda duda lo que luego añade diciendo: *Y la justicia florecerá juntamente, y Yo, el Señor, le crie*. Porque no dice: *Y Yo, el Señor, la crie*, conviene a saber, la justicia, de quien dijo que había de florecer juntamente; sino *Yo le crie*, y atribúyese a sí la creación y nacimiento de esa bienaventurada salud, y príciase de ella como de hecho singular y admirable, y dice: *Yo, Yo*; como si dijese: *Yo solo, y no otro conmigo*³⁷.

Entre otros lugares en los que fray Luis encuentra referencias al misterio que estamos contemplando –*María, Virgen y Madre*– figura el Salmo 109, versículo 3; sobre él dice el experto biblista agustino:

«Hay un lugar singular en el Salmo 109, aunque algo oscuro según la letra latina; mas según la original, manifiesto y muy claro, en tanto grado que los doctores antiguos que florecieron antes de la venida de Jesucristo, conocieron de allí y así lo escribieron, que la Madre del Mesías había de concebir, virgen, por virtud de Dios y sin obra de varón. Porque vuelto el lugar que digo a la letra, dice de esta manera: *En resplandores de santidad del vientre y de la aurora, contigo el rocío de tu nacimiento*. En las cuales palabras, y no por una de ellos, sino casi por todas, se dice y se descubre este misterio que digo. Porque lo primero, cierto es que habla, en este salmo, con Cristo el profeta. Y lo segundo, también es manifiesto que habla en este verso de su concepción y nacimiento; y las palabras *vientre y nacimiento*, que, según la propiedad original, también se puede llamar generación, lo demuestran abiertamente.

Mas que Dios solo, sin ministerio de hombre, haya sido el hacedor de esta divina y nueva obra en el virginal y purísimo vientre de Nuestra Señora, lo primero se ve en aquellas palabras: *En resplandores de santidad*. Que es como decir que había de ser concebido Cristo, no en ardores deshonestos de carne y sangre, sino en resplandores santos del cielo; no con torpezas de sensualidad, sino con hermosura de santidad

37 *Los Nombres...,* “Pimpollo”, pp. 439.

y de espíritu. Y demás de esto, lo que luego se sigue de *aurora* y de *rocio*, por galana manera declara lo mismo; porque es una comparación encubierta, que, si la descubrimos, sonará así: *En el vientre*, conviene a saber, de tu madre, *serás engendrado como en la aurora*; esto es, como lo que en aquella sazón de tiempo se engendra en el campo con solo el rocío, que entonces desciende del cielo; no con riego ni con sudor humano»³⁸.

Pero aún hay más: uno de los pasajes, más elocuente, sobre la Virginidad de María, antes, en y después del nacimiento de su Hijo, lo encontramos en el comentario al nombre “Hijo de Dios”, como se podrá ver:

«... Y que, naciendo, no puso daño en su Madre, ¿por ventura no lo vio Salomón cuando dijo: *Tres cosas se me esconden, y cuatro de nada no sé: el camino del águila por el aire, el camino de la culebra en la peña, el camino de la nave en la mar y el camino del varón en la virgen?* (Prov 30, 18-19). En que, por comparación de tres cosas que, en pasando, nadie puede saber por dónde pasaron, porque no dejan rastro de sí, significa que, cuando salió este niño varón que decimos, del sagrario virginal de su Madre, salió sin quebrar el sagrario y sin hacer daño en él, ni dejar de su salida señal, como ni deja de su vuelo el ave en el aire, ni la serpiente de su camino en la peña, ni en las mares la nave. Esto, pues, es el *qué* de este nacimiento santísimo»³⁹.

Por cierto, que antes de lo que nos acaba de decir fray Luis, ya nos había dejado estas sencillas y acertadas observaciones:

«Toda esta compostura de cuerpo y infusión de alma y ayuntamiento de su persona divina, y la santificación y el uso de la razón, y la vista de Dios y la habilidad para sentir dolor y pesares que dio a lo que a su persona ayuntaba, lo hizo todo en un momento y en el primero en que se concibió aquella carne; y de un golpe y en un instante solo salió en el tálamo de la Virgen a la luz de esta vida un Hombre Dios, un niño ancianísimo, una suma santidad en miembros tiernos de infante, un saber perfecto en un cuerpo que aún hablar no sabía; y resultó en

38 *Ibid.*, “Pimpollo”, pp. 439-440.

39 *Los Nombres...* “Hijo de Dios”, p. 714.

un punto, con milagro nunca visto, un niño y gigante, un flaco muy fuerte; un saber, un poder, un valor no vencible, cercado de desnudez y de lágrimas.

Y lo que en el vientre santo se concibió, corriendo los meses, salió de él sin poner dolor en él y dejándole santo y entero. Y como el que nacía era, según su divinidad, rayo -como ahora decíamos-, y era resplandor que manaba con pureza y condiciones de luz, y salió de la Madre, como el rayo del sol pasa por la vidriera sin daño. Y vimos una mezcla admirable; carne con condiciones de Dios, y Dios con condiciones de carne; y divinidad y humanidad juntas; y hombre y Dios, nacido de Padre y de Madre, y sin padre y sin madre; sin madre en el cielo, y sin padre en la tierra; y finalmente, vimos junta la totalidad de lo no criado y lo criado»⁴⁰.

En última instancia, el misterio grande de la *maternidad y virginidad* de María solamente admite una explicación: «Porque Dios es de poder infinito»⁴¹. Que Cristo sea concebido “de mujer sin hombre” y que nazca de María y la “deje virgen” tiene una única respuesta: porque la virginidad en la maternidad es realmente algo prodigioso, con todos los caracteres de “milagro nunca visto”.

4. Exenta del “fomes peccati”

En la mariología de fray Luis de León hay otros puntos importantes, expuestos en las páginas del cuarto tomo de sus *Obras Latinas*; el primero y más importante de ellos es el de la exención del *fomes*, defecto éste que se define o consiste en una «inclinación habitual del apetito sensitivo, más allá del imperio de la razón». En la *Quaestio IV* de su *Opera* nuestro teólogo comienza preguntándose si la bienaventurada Virgen María se habría librado del *fomes* en el momento de su Concepción Inmaculada. María –responde él– «nunca sintió en su cuerpo inclinación al mal, ni estímulo alguno de la carne».

40 *Ibid.*, p. 713. Bien dice San Agustín que «Dios puede hacer algo que nosotros somos incapaces de comprender. En tales materias, la razón del hecho es el poder del que lo hace» (*Epist. 137, 8*).

41 *Ibid.*

El argumento más sólido sobre la carencia de la citada inclinación del apetito sensitivo en la Virgen es, precisamente, la no existencia del pecado original. Y por consiguiente, cuantos admiten la carencia de este pecado en ella han de admitir también la ausencia total del *fomes*. Así nos lo dice en la Ultima Conclusión de la Quaestio IV: *Qui dicunt Beatam Virginem caruisse originali (peccato), et fomitem ese morbidam qualitatem, tenentur concedere caruisse fomite: quia, cessante causa fomitis, quae est peccatum originale, aufertur effectus, id est, mórbida qualitas, id est, fomes, de facto*⁴².

María, en su Concepción, estuvo exenta de pecado, ante todo porque convenía a la ordenada regulación del orden sobrenatural, para que así fuera la Madre del Hijo de Dios. Por eso mismo tenía que carecer del *fomes peccati*. Quien admite, pues, la ausencia de pecado se impone la negación de sus consecuencias, puesto que donde no existe la causa tampoco puede haber sus efectos. Aún más: la santificación inicial de la Virgen tuvo valor de justicia original por la abundancia de dones derramados en ella. Esto equivale a afirmar que fue totalmente impecable. Y, por lo mismo, así de rotundo termina afirmando fray Luis: «*Beata Virgo nec mortaliter nec venialiter peccavit, nec potuit peccare*»⁴³.

La Concepción Inmaculada y la exención del *fomes* es la derivación obligada del destino de la Virgen, cuya dignidad y pureza inciden sobre el honor del Hijo. Desde este punto de vista, más que una demostración, las pruebas aducidas por fray Luis son una aprobación explícita de la verdad; un hacer ver el hecho sin planteamientos problemáticos que estorban la visión directa del misterio. La diversidad de argumentos que acumula en favor de dicho privilegio e integra en su concepción cristológica pone de relieve, una vez más, el concepto unitario que él tiene de la teología. De ahí que su afirmación de la Inmaculada Concepción incluya la santidad sin pecado y sea el fundamento de su Maternidad junto con su Virginidad.

42 Opera, Quaestio IV, Ultima Conclusio, pp. 129-130.

43 *Ibid.*, p. 132.

5. La Asunción de Nuestra Señora

Fray Luis no trata expresamente sobre este privilegio mariano; a él únicamente alude muy de paso. La verdad es que con esta sencilla alusión manifestaba que en su tiempo y, concretamente para él, la verdad de la Asunción se tenía por más cierta que la Concepción Inmaculada. Y es que, además, la fe en la *no corrupción corporal*, después de su muerte se tenía por totalmente cierta y era argumento en favor del citado privilegio, sin necesitar otros argumentos. Éstas son sus palabras:

Tertio, magis decuit Virginem liberari a macula, quae est defectus animae et mentis, quam liberari a dolore corporis, et incineratione ejusdem; sed liberata fuit a dolore, supra legem communem, quae habet: ‘In dolore paries filios’, etc., et communiter tenetur quod fuit liberata ab incineratione, supra legem communem: «cinis es, et in cinerem reverteris; ergo fuit liberata a macula»⁴⁴.

Por otra parte, fray Luis de León dice expresamente que María no fue excluida de la muerte. Y respondiendo a la objeción de quienes negaban la Inmaculada Concepción por el hecho de que ella hubiese muerto, responderá él que, así como su Hijo, inmune de todo pecado, había muerto, resucitando después, María también debía conformarse en este sentido con Él, es decir, también ella debía pasar por la muerte, antes de ser llevada al cielo. Así nos lo dice en este pasaje:

«Ad primum argumentum, de morte, quae est poena peccati, dicimus quod, sicut decens fuit eam liberari a peccato originali, ita etiam mori corporaliter, ut filio conformaretur; qui immunis ab omni peccato, subiacuit penalitatibus. Ad secundum, respondetur quod ista propositio omnes peccaverunt in Adam, est intelligenda ex debito, et non ex facto»⁴⁵.

44 *Ibid.*, Quaestio II, 2^a Conclusio, p. 107. A este propósito, S. Muñoz Iglesias recoge a pie de página una nota muy oportuna, en la que dice: “Siempre hemos creído que ésta es la razón por la que, habiendo en nuestra literatura clásica tantos autos sacramentales completa o incidentalmente inmaculistas, no haya ni uno solo importante asuncionista. Entre el pueblo tenía más aceptación lo discutido que lo admitido por todos como cierto.”

45 *Ibid.*, p. 109.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes

Mag. Luysii Legionensis Augustiniani *Opera*, tomus IV, Salmanticae, MD CCCXCIII
FRAY LUIS DE LEÓN, *Obras Completas Castellanas. Los Nombres de Cristo*, t. I.,
Poesías, t II, B.A.C., Madrid MLMXCI.

Artículos

- DOMÍNGUEZ, U., «Fray Luis de León. Su doctrina mariológica», *La Ciudad de Dios*, vol. CLIV, Enero-Abril, 1942, pp. 413-437.
- FERNÁNDEZ SAINZ, F., «María en la Sagrada Escritura según Fray Luis de León», *Religión y Cultura* 7 (1962) 561-592.
- FOLGADO FLÓREZ, S., «Puntos de mariología en fray Luis de León», *Estrato da Marianum* 142 (1991) 405-433.
- GARCÍA, F., Introducciones y Notas a la obra *Los Nombres de Cristo* y a las *Poesías*.
- LEONET, J. M., «La Virginidad en María en Fr. Luis de León», *Revista Agustiniana de Espiritualidad*, 7 (1966) 251-592.
- MUÑOZ IGLESIAS, S., *Fray Luis de León, Teólogo*, Ed. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid 1950, pp. 97-122.
- VIÑAS, T., «La Encarnación del Verbo en Fray Luis de León», *Revista Agustiniana*, vol. LV, 168 (2014) 585-609.

TEÓFILO VIÑAS, OSA

